

Granollers, 1 de febrero de 2012

**COMUNICADO ARTICULO “EROSKI CONSUMER”**

La Federación Nacional de Asociaciones de Vending (FENAVE) quiere manifestar su profundo malestar y rechazo a la publicación del artículo publicado el pasado 29 de enero en la revista Eroski Consumer bajo el título “*Profesiones de infarto*” en el que se hace una alusión escandalosamente negativa del sector del vending que pretende desprestigiar ante el consumidor nuestra actividad profesional.

En primer lugar no entendemos la relación entre el contenido de la primera parte del artículo, que creemos acertado en la forma y el contenido con la voluntad de informar al consumidor sobre un tema de actualidad, con la vinculación que se hace posteriormente con las desafortunadas e inciertas opiniones que vierte sobre el vending el presidente de la Sociedad Española de Medicina y Seguridad en el Trabajo (SEMST), el señor Francisco Vicente Fornés, tildando a nuestro sector como “un peligro para el corazón”.

O quizás sí que lo podemos entender. Las monedas siempre tienen dos caras y en este caso el sr. Fornés, cuando dice “que van a prestar especial atención a este sector promoviendo la acreditación de las máquinas y los productos con distintos sellos de calidad” está omitiendo los intereses comerciales que supuestamente puede suponer la implantación de dichos sellos creados por la SEMST que hoy ya tienen nombre y apellidos: Se llama Vending Ceo. Se trata de una nueva tasa creada de la nada y que viene simplemente a empeorar la ya de por sí complicada situación económica de las empresas.

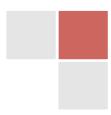
Los problemas que según el Sr. Fornés achaca a nuestro sector, como son la falta de productos saludables en la oferta, la ruptura de la cadena de frío, la falta de los requerimientos saludables en la elaboración de alimentos (básicamente el café) y que no existe un registro sanitario que acredite la calidad de los mismos, nos parecen gratuitos y caen por su propio peso ya que estamos hablando de un sector, el vending, plenamente implantado en la sociedad, maduro y profesional, que cumple las normativas vigentes y que tiene diversas asociaciones, entre ellas la nuestra, que mantienen puntualmente informados a los profesionales del sector sobre las novedades legislativas que afectan a la actividad y promueven su cumplimiento.



Pero quizás lo que más nos ha sorprendido es que la revista Eroski Consumer, que entendemos es un medio profesional haya publicado este artículo que daña la imagen de un sector ante los consumidores de una manera tan grave, sin contrastar las opiniones vertidas por el Sr. Fornés con representantes del sector agraviado. Nos parece un error que puede acarrear graves consecuencias y por ello consideramos que es una falta grave de responsabilidad. Es curioso que los mismos productos que se venden en nuestras máquinas estén en las estanterías de la cadena Eroski y las podemos comprar tranquilamente sin que nos produzca ningun tipo de enfermedad. Curioso, sólo lo producen las máquinas.....

Por todo ello la Federación Nacional de Asociaciones de Vending (FENAVE) que agrupa a la Associació Catalana de Vending (ACV), la Asociación Valenciana de Vending (AVV), la Euskadiko Vending Elkartea (EVE) y la Asociación Asturiana de Vending (AVA) y que representa a más de 230 empresas del sector exige la publicación de este comunicado en los diferentes medios de comunicación que se hayan podido hacer eco de este artículo, y especialmente lo exigimos a la revista Eroski Consumer, publicadora directa, para intentar paliar el daño ocasionado a la imagen de nuestro sector.

JOSE MANUEL ATXAGA  
Presidente FENAVE



Federación Nacional de Asociaciones de Vending |  
**FENAVE**  
Calle Magallanes, 9 local 1 08401 Granollers (Barcelona)  
Tel. 902 884 129 Fax. 938 618 236 e-mail:  
federacion.vending@gmail.com